

AUDITORES CÓNDOR & ASOCIADOS LTDA.

Revisoría fiscal · firma ficticia para un ejercicio de formación

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2026

Señores

Distribuidora Andina de Ferretería S.A.S. (EMPRESA FICTICIA)

Dirección Administrativa y Financiera

Ciudad

Asunto: Requerimiento de información RF-0917 · revisión del cierre de agosto de 2026

Respetados señores:

En desarrollo de nuestra revisión de los estados financieros con corte al 31 de agosto de 2026, solicitamos remitir la siguiente información a más tardar el viernes 20 de septiembre de 2026, a las 5:00 p. m.:

1. Conciliación bancaria de agosto de la cuenta corriente ****4821 del Banco Cóndor, con el soporte de cada partida conciliatoria.
2. Detalle de las partidas conciliatorias con antigüedad superior a 30 días y la gestión realizada sobre cada una.
3. Relación de la cartera con vencimiento superior a 90 días, por tercero, con el deterioro calculado.
4. Cruce de las retenciones en la fuente practicadas en agosto contra la declaración del periodo (formulario 350). Verifiquen que las retenciones por compras se hayan practicado a partir de la base vigente de 10 UVT.
5. Política vigente de manejo de caja menor y el último arqueado realizado.

Les recordamos que, de acuerdo con nuestra carta de encargo, los soportes deben entregarse en formato digital y organizados por numeral. Cualquier partida sin soporte se reportará como observación en el informe de la revisoría.

Cordialmente,

Andrea Villamil (PERSONA FICTICIA)

Revisora Fiscal · T.P. 000000-T

Auditores Cóndor & Asociados Ltda. (FIRMA FICTICIA)